

N. 20.

Comisaria General del  
Ejército de Colombia

Lima 11. de Agosto de 1826

A Sr. Comisario de Guerra y Marina Pablo Romero.

Sr. Comisario

Cont. en 6

En este momento me acaban de ser entregadas la nota y listas adjuntas del E. M. I. señaladas con el numero 694. para la reforma que debe hacerse en los Hospitales: y como esta es incumbencia q<sup>da</sup> respecta á el, le incluyo los documentos para los fines del caso; debiéndole prevenir q<sup>da</sup> hoy mismo, he contestado al Tenor Jefe de E. M. I. ser del Cargo de N. la indicada reforma.

Dios que á V.

Pablo Romero



O.L. 152-661

MH-0152

CAS. 59

Doc. 106

FOL. 1



0.5. 128-991







